

■ SANTA MARTA DE TORMES

La Fontana tendrá una segunda zona comercial y bloques de viviendas

Luz verde a la modificación del PGOU que permitirá abrir una calle que dé acceso a la zona ■ Aprobada la nueva ordenanza que regulará la Inspección Técnica de Edificios

ENE | SANTA MARTA DE TORMES

La urbanización La Fontana podrá albergar nuevos espacios comerciales y cambiar la tipología de vivienda de unifamiliar a vivienda en bloque, aunque manteniendo la edificabilidad y densidad previa, tras la aprobación definitiva de una modificación en el PGOU. El pleno de Santa Marta de Tormes celebrado ayer dio luz verde por unanimidad a una modificación puntual de este sector que habían solicitado propietarios particulares de la urbanización para dotar a la zona de varias mejoras. La principal será que podrá tener un nuevo vial de acceso que unirá la calle Coimbra a la carrera de Madrid, dando una tercera salida a la urbanización a la altura de las naves industriales de La Serna. Una modificación que también permite un uso comercial en una parcela de hasta 2.000 metros lo que según el equipo de gobierno será "una fuente de creación de empleo además de mejorar la accesibilidad y comunicación de la zona".

Por otra parte, el pleno también conoció la renuncia del concejal de IU Ángel Luis Domínguez por motivos personales. En su lugar entrará a formar parte del Ayuntamiento María Cruz Domínguez.

Por otra parte, los grupos aprobaron también por unanimidad tres mociones, una relativa a la iniciativa "Ciudades por la vida contra la pena de Muerte" que fue presentada de forma conjunta y otra del grupo Ciudadanos sobre medidas de desarrollo social e igualdad en favor de las personas celiacas en la que se aprobaron diversas medidas de colaboración y sensibilización con este colectivo en la lo-



Un momento de la sesión plenaria celebrada en la tarde de ayer. | ENE

Nueva ordenanza para la Inspección Técnica de Edificios

El pleno también aprobó por unanimidad de forma inicial la ordenanza municipal reguladora de la Inspección Técnica de Edificios que regulará todos los aspectos relacionados con esta norma en la localidad y que afecta a un total de 150 viviendas del municipio que superan los cuarenta años de antigüedad. Una ordenanza que adapta el contenido del nuevo reglamento de la Junta de Castilla y León a las ordenanzas de la localidad. Las viviendas que tendrán que pasar primero la ITE son las más antiguas y se corresponden a centro de la localidad en su mayor parte. Por otra parte y en relación también con la inspección, Izquierda Unida solicitó en el turno de ruegos que toda la información relativa a la ITE y la nueva ordenanza se publique en la web, así como qué edificios deberán pasarla con un año de antelación para que los vecinos puedan adaptarse a la norma y estar informados.

calidad como establecer posibles ayudas para la compra de productos para celiacos, iniciar una campaña de información en colegios, establecimientos comerciales sobre la celiaquía y ofrecer charlas en los colegios de la localidad. También aprobaron estudiar la progresiva implantación de software libre en la localidad. PP y Ciudadanos aprobaron una moción sobre la implantación de la custodia compartida, mientras que votaron en contra de otra de los ediles no adscritos para pedir una comisión de seguimiento del servicio prestado por la concesionaria del agua.

■ VILLAMAYOR

La localidad no volverá a quedarse sin pediatra si hay una baja

ENE | VILLAMAYOR

Villamayor no volverá a quedarse sin consulta de pediatría cuando por cualquier circunstancia el profesional titular que presta esta atención, sea cual sea la razón, no preste este servicio de la atención primaria en Sanidad, según ha asegurado el PSOE. El PSOE en las Cortes, ha propiciado que se apruebe una Proposición no de Ley, defendida por el procurador Juan Luis Cepa, en la que se insta al Gobierno regional a poner en marcha cuantas medidas sean necesarias para garantizar que los días en los que se produzca una baja del pediatra titular en Villamayor de la Armuña se preste atención pediátrica en el municipio por medio de otro profesional. La situación que en Villamayor estaban soportando en este sentido era absolutamente inaceptable según el PSOE ya que solo había un especialista que no era sustituido.

■ CARBAJOSA

El Ayuntamiento busca voluntarios para la cabalgata de Reyes

El Ayuntamiento de Carvajosa de la Sagrada busca vecinos que quieran participar en la cabalgata de Reyes de estas navidades. Los interesados podrán participar siendo alguno de los personajes de la comitiva: rey, paje, ángel o soldado de Roma. Para ello solo tendrán que apuntarse en la casa de cultura antes del 14 de diciembre y tienen que ser nacidos antes del 31 de diciembre de 2006. El Ayuntamiento hará un sorteo público de los puestos que se ocuparán el día 16 de diciembre en el Ayuntamiento. | ENE

PAVIMENTOS SANTA MARTA
TARIMAS • PARQUÉS
RODAPIÉS
LIJADOS • BARNIZADOS
PUERTAS • ARMARIOS
Carretera Nuevo Naharro, 33
Tfnos. 923 13 01 83 - 680 40 43 24
SANTA MARTA DE TORMES

ALCER SALAMANCA
Tus órganos
salvan vidas.
Av. de Italia 8 1º Ofic. 6
Telefono 923 257 140

SANTA MARTA DE TORMES



Éxito de la jornadas micológicas

La XI Jornada Micológica que organizó el Consistorio tormalino logró un rotundo éxito de público con su exposición y degustación con maridaje en la Escuela de Hostelería. | ENE

VILLAMAYOR



Microteatro en la biblioteca

La Biblioteca de Villamayor acogió una divertida sesión de microteatro para los alumnos del IESO Tomás Bretón en el Festival de Microclásicos organizado por La Malhablada. | ENE